

**ACTA N° 712 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023**

---

En el Centro Cultural de la Comuna de Las Cabras, siendo las 11:50 horas del miércoles 24 de mayo de 2023, se inicia la Sesión N° 712 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, don Pablo Silva Amaya, participan los (as) Consejeros (as) Regionales: Germán Arenas Sáez, Lennin Arroyo Vega, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Yamil Ethit Romero, Ana González Palma, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pedro Hernández Garrido, Paula Muñoz Carrasco, Cristina Marchant Salinas, Alex Ramírez Ortiz, Natalia Tobar Maldonado, Liva Rojas Maldonado, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez y Jorge Vargas González.

Se excusa la Sra. Consejera Tamara Monroy Villar.

**TABLA**

1. **APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°710 Y N°711**
2. **CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
3. **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
4. **MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
5. **VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en el nombre de la patria y de la Región de O'Higgins, declara abierta la Sesión N°712 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:50 horas del día miércoles 24 de mayo de 2023.

**1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°710 Y N°711**

El Sr. Gobernador Regional, pone en votación el Acta de la sesión Ordinaria N° 711, dado que el Acta N° 710 no fue revisada. Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N° 711.

**ACUERDO N°7.244**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N°711 SIN MODIFICACIONES A ESTA, DE PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES CONSEJEROS REGIONALES PRESENTES EN ESTA SESION.**

El Sr. Gobernador Regional, agradece al Alcalde de la Comuna de Las Cabras, por la oportunidad de realizar esta sesión plenaria en las dependencias del Centro Cultural, agradeciéndole la invitación.

El Sr. Alcalde de Las Cabras, agradece a los y las Consejeros presentes, como también al Sr. Gobernador, por estar en la comuna, considerando esto un hito histórico, que en su comuna se realice un pleno del Consejo Regional. Asimismo, agradece por el apoyo que le han brindado a la comuna en los diferentes proyectos que han sido aprobados, informando que el CESFAM que fue aprobado por más de M\$1.500.000.- ya está en mercado público, estimando que el 26 de junio se debería cerrar la licitación, esperan que llegue un oferente y así iniciar las obras de este anhelado sueño, que fuera aprobado por el Consejo Regional, siendo un proyecto emblemático para la comuna de Las Cabras. Reitera los agradecimientos al Consejo Pleno por su presencia en la comuna.

### **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Alex Ramírez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, quien informa.

El Sr. Consejero Alex Ramírez, informa reunión de Comisión realizada el día 11 de mayo en la comuna de Chimbarongo, ocasión que se abordaron dos puntos en tabla, el primero correspondió a la presentación de la DIPLADE referido a proyectos ingresados a evaluación en el Sistema de Impacto Ambiental. El primero de ellos correspondió a la DIA Planta Metran Regularización de la comuna de Doñihue, su tipología es Instalaciones fabriles varias. El segundo proyecto corresponde al Mejoramiento tecnológico y aumento de aves libres de la Avícola El Toco, comuna de Pichidegua. En relación a estos puntos, la comisión acordó por unanimidad lo siguiente:

#### **ACUERDO N° 1**

**LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD, EL PRONUNCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDO A LOS PROYECTOS INGRESADOS AL SEIA, PARA LOS POYECTOS "DIA PLANTA METRAN REGULARIZACIÓN" DE LA COMUNA DE DOÑIHUE Y "MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y AUMENTO DE AVES LIBRES DE AVÍCOLA EL TOCO", DE LA COMUNA DE PICHIDEGUA.**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Medio Ambiente. Este es aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N°7.245**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO AL PRONUNCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL, INDICADO EN EL INFORME TECNICO-SEIA, PARA LAS DIAS: "DIA PLANTA METRAN REGULARIZACION", COMUNA DE DOÑIHUE Y "DIA MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y AUMENTO DE AVES LIBRES AVICOLA EL TOCO", DE LA COMUNA DE PICHIDEGUA EN LOS TERMINOS PLANTEADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Sr. Consejero Alex Ramírez, continua dando cuenta del segundo punto de la tabla de la Comisión, el que tenía como objetivo escuchar respecto de la situación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Bio-circular Los Peumos,

comuna de Chimbarongo, indicando que lo más relevante fue escuchar a la comunidad del sector, quienes se organizaron y movilizaron en contra de la instalación de este proyecto. Destaca la participación de los Consejeros (as) Gerardo Contreras y Cristina Marchant, quienes solicitaron que la Comisión de Medio Ambiente sesionara en el terreno, que se escuchara y conociera las necesidades de la población, conocer las realidades que están internalizadas en el sector, donde el medio ambiente corría riesgo. Solicita que tanto el Sr. Consejero Contreras, como la Sra. Consejera Marchant, se refieran a esta reunión con mayor detalle.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pide que las intervenciones y cuentas de las comisiones sean acotadas, para poder avanzar y abordar todos los puntos que se tienen en tabla.

El Sr. Consejero Contreras, agradece en primer lugar al Sr. Consejero Ramírez, por realizar la Comisión en la comuna de Chimbarongo, para ver la situación del estudio medio ambiental presentado por la empresa Bio-circular Los Peumos, dado que esta quería instalarse en un sector rural llamado Tinguiririca, que incluye además a 4 comunidades, Tinguiririca alto y bajo, la Macarena, Tres puentes y Quicharco, lugar donde habitan alrededor de 5.000 personas. Respecto al tema, indica que el trabajo en equipo siempre da frutos, señala esto recordando que siempre ha pedido que se dé el espacio necesario a la Comisión de Medio Ambiente cuando deba revisar DIAS o Adendas que lleguen, que estas sean vistas con anticipación, ya que gracias a este hecho, sumado a la unión de distintas autoridades, tanto comunales como parlamentarios y fundamentalmente de la Comisión del Consejo Regional, el Sr. Matías Errazuriz, representante legal de Genera 4Spa, Bio-circular Los Peumos, ha desistido continuar con este proyecto, agregando que mediante carta al SEIA ha indicado que retira el proyecto y que no continuaran con la instalación de esta planta. Esto fue gracias a la presión y el trabajo en equipo, por lo tanto, reitera los agradecimientos tanto al presidente de la Comisión, como a todos los Consejeros asistentes y a todos quienes apoyaron esto.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, respecto a lo planteado, reitera lo que siempre indica en cada Consejo y es que la acción que se tenga como cuerpo colegiado, va siempre a abrir y sentar precedentes para la región. Cree que la unidad del cuerpo colegiado como se dio en esta Comisión, donde el Consejero Ramírez, abrió un espacio en la agenda para ver un tema tan sensible para la comunidad, reiterando que si se trabaja en equipo, los resultados beneficiaran solamente y exclusivamente a la comunidad. Agradece las gestiones e informa que el presente día a las 18:30 se reunirán con los vecinos del sector para entregar las actas de desistimiento y cree que los aplausos no son para ningún Consejero en particular, sino que para el cuerpo colegiado que trabaja en equipo.

## **COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, Presidenta de la Comisión Social y Seguridad Pública, quien informa.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, informa de la reunión de la Comisión, realizada el día miércoles 17 de mayo del presente año, ocasión donde se analizó la propuesta del Sr. Gobernador Regional, recaída en el Ord. N° 0859, referido a la iniciativa de inversión correspondiente a la 3ra Compañía de Bomberos de Machali, IDI 40015433-0, el primer acuerdo CORE N°6.464 con fecha 26 de agosto de 2020, monto aprobado último acuerdo CORE \$1.014.879.000.- nuevo monto requerido IDI 2023 \$2.026.906.000.- fuente de financiamiento F.N.D.R. (total aumento \$1.012.027.000). Respecto del proyecto, indica que este es un proyecto que viene desde la presidencia del Sr. Consejero Luis Silva, a quien le agradece por las gestiones realizadas en aquella época para que este proyecto saliera lo más rápido posible y hoy como Presidenta también lo puso en tabla lo más rápido posible desde que el Sr. Gobernador lo envió como propuesta.

El proyecto fue expuesto por el Sr. Roberto Soto, Director Regional de Arquitectura, asistió también el Sr. Presidente Regional de Bomberos, don Juan Fabia, el Sr. Carlos Soto, Superintendente de Bomberos, la Sra. María de Los Ángeles Latorre, Secretaria Regional Ministerial del MOP, el Sr. Alcalde de Machalí, Juan Carlos Abud, Felipe Núñez, Concejal de la Comuna y la Sra. Adriana Alarcón, como también voluntarios de la 3era Compañía de Bomberos de Machalí. Analizado el proyecto, la Comisión acordó por unanimidad lo siguiente:

#### ACUERDO COMISION

APRUEBASE POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN EL ORD. N°0859, CON FECHA 12 DE MAYO CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN: REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DEL CUARTEL DE LA 3RA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALÍ, IDI 40015433-0, ACUERDO CORE N°6.464 CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020, MONTO APROBADO ÚLTIMO ACUERDO CORE \$1.014.879.000.- NUEVO MONTO REQUERIDO IDI 2023 \$2.026.906.000.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. (TOTAL AUMENTO \$1.012.027.000).

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión Social y Seguridad Pública. Este se aprueba por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.246

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.464 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020, PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DEL CUARTEL 3ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALI" CODIGO. BIP N°40015433-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE \$1.014.879.000.- EN LA CANTIDAD DE \$1.012.027.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL DE \$2.026.906.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.**

El Sr. Consejero Toro, luego de aprobado el proyecto, manifiesta no querer dejar pasar situación que le causó molestia, tema que dejó puesto en la Comisión Social, ocurrido el día de la Comisión, con dos Concejales que se refirieron de muy mala forma hacia un Consejero en dicha Comisión, emplazándolo y denostando su trabajo. Cree que esto no puede pasar en ninguna Comisión, siendo inaceptable, para cualquier Consejero y Consejera, recordando que en otras ocasiones situaciones similares ha sucedido y los Presidentes de las Comisiones han reaccionado. Indicando que en esta ocasión le solicito a la Sra. Presidenta de la Comisión, que reaccionara con respecto a esta situación y ella lo que hizo fue avalar la falta de respeto que tuvieron los concejales, quienes ni siquiera se tomaron un segundo para agradecer el proyecto que se estaba aprobando para Bomberos, agregando que al parecer estaba preparada esta situación para que ellos expresaran todo lo manifestado, considerando lamentable si esto así fuera. Reitera que esto es inaceptable, no puede volver a ocurrir en ninguna otra Comisión, solicitando que el Presidente de la Comisión de Régimen Interno vea esta situación, recordando que hay una propuesta de revisar las Comisiones, solicitando que se evalué la Presidencia de la Sra. Consejera Jorquera en la Comisión Social y Seguridad Pública, considerando que estos hechos no pueden ser aceptados.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, indica que este tema sea visto en la Comisión de Régimen Interno. Comunica que se encuentran presentes el Superintendente de Bomberos de Machalí, don Luis Díaz, el Segundo Comandante don Mario Muñoz, el Director de la 3ra Compañía de Bomberos de Machalí y don Carlos Palacios, pide se le dé la palabra a Bomberos dado que la propuesta fue aprobada por unanimidad, siendo una gran noticia para la Compañía de Bomberos de esa comuna.

El Sr. Superintendente de Bomberos de Machalí, da las gracias por este tremendo apoyo que se le acaba de aprobar, indicando que este proyecto se había ido quedando atrás por distintas razones, una de ellas fue la pandemia, indicando que siempre tuvieron la fe que una vez más el Consejo Regional les iban a apoyar, por lo tanto venían confiados y con mucha esperanza, reiterando los agradecimientos del apoyo que siempre han recibido del Consejo Regional.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, pide la palabra, para referirse al caso expuesto por el Sr. Consejero Toro, donde fue aludida. Respecto de ello, manifiesta la importancia de siempre evaluar cada uno del funcionamiento de las Comisiones sin lugar a dudas, cree que es un buen ejercicio hacerlo, evaluar el actuar de cada Presidente, la ejecución, la cantidad de iniciativas presentadas, no solo cuando haya financiamiento, sino que también las consultivas que bajo reglamento lo permite.

Manifiesta al Sr. Consejero Toro, que cuando se habla de respeto, también se respeta la palabra, indicando que quien habla nunca en sus comisiones le ha negado la palabra a nadie y cuando se deja entrever o se pone esta bomba de humo donde se dice que acá está articulado, manifiesta que eso no es así, incluso hoy estuvo presente en la ocasión el Alcalde, donde él asistió con los dos concejales, quienes manifestaron una posición bien concreta, donde se empezó a hablar de gestiones referidas al Consejero Arroyo, eso causo la consulta del concejal referida a cuales son las gestiones hechas, porque el siente que en su comuna no ha hecho nada y además le emplaza preguntándole que significa ser un Bombero "activo". Si el concejal hubiese menoscabado, hubiese utilizado malas palabras, le hubiese dicho algo, tenga por seguro que quien habla hubiese sido la misma quien detuviera la sesión en base a la normativa que hoy se establece. El manifestó una preocupación y además esa misma alude, cita esto porque todo está grabado, por eso lo señala bien tranquilamente. Se habla también que en un minuto ellos se sintieron ofendidos por palabras que quizás el Consejero hizo en el territorio, de esto no puede dar fe, ni hacerse cargo, solo reproduce lo dicho. Por lo tanto, cuando se dice que aquí se ha faltado el respeto, le indica al Consejero Toro, que le hubiese encantado que cuando a quien habla y a las mujeres y a Consejeros, se les falto el respeto llamándoles de "payasos", diciendo que acá habían corruptos, o cuando se le falto el respeto a las mujeres, defender con la misma fuerza, eso hubiese sido lo ideal, esto lo dice con mucho cariño, dado que no solo de ahora sino del Consejo anterior, le guarda mucho respeto y cariño al Consejero Toro. Cree que es importante, enviar una carta, agregando que hablara con el Alcalde y los concejales de Machalí, para que aclaren, porque no es bueno que quede en la nebulosa que hay algo con mala intención, por lo menos de su parte y cree que ninguno de los Consejeros que estuvieron en la Comisión fue la intención.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pide como favor cuidar las Comisiones, entendiendo que se puede escuchar, pero con respecto a los temas puntuales que se trata, si se abre esta ventana a que cada concejal, autoridad o dirigentes vecinales de un color político distinto, va a venir a increpar a un Consejero en una reunión de Consejo o de Comisión, se transformara esto en un circo, justamente cuando se vaya acercando las elecciones; por lo tanto, insiste en cuidar el espacio y efectivamente dar la palabra a las personas y que estas se refieran al tema puntual que se va a aprobar no a temas distintos.

El Sr. Consejero Arroyo, manifiesta al Sr. Gobernador sentirse absolutamente interpretado con sus palabras, este espacio hay que cuidarlo sobremanera, sobre todo en el espíritu democrático y la democracia que rige en el país, apoya plenamente la moción que ha puesto en la mesa el Sr. Consejero Toro.

Respecto de la Comisión, se refiere a un tema pendiente y que tiene relación con la solicitud de que esta Compañía de Bomberos, la 3era Compañía de Machalí tenga injerencia en el proyecto, ya que el diseño que se presentó y fue defendido por 4 Consejeros, no tuvieron injerencia pese a que presentaron un primer diseño que no fue considerado, agregando que no quieren que se repita la experiencia de la 8va Compañía; por lo tanto y después de esa Comisión hubo acuerdos entre el Presidente Regional, se comunicarían con el MOP, quienes desde esa Comisión salieron muy abiertos a conversar y sentar esto en una mesa de trabajo, sin embargo hoy se enteran que el MOP dice que no puede haber cambios, por lo tanto consulta si se tiene un doble estándar del MOP?, que en comisión dice que si y posteriormente dice que no?. Por lo tanto y por intermedio del Presidente, pide si

puede intervenir en este sentido, ya que son los bomberos quienes habitaran en ese cuartel, son quienes harán la guardia nocturna, son quienes permanecerán ahí las 24/7 para ayudar a la comunidad, por lo que necesitan tener un diseño que les acomode a ello. Entiende que existen diseños estándar del MOP, pero hoy en este país se habla mucho de participación ciudadana, que hay que estar con la gente y bomberos en ese sentido ha tenido cero injerencia.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, respecto de la solicitud del Sr. Consejero Arroyo, indica que solicitara al equipo que convoquen al Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Arquitectura en conjunto con el Presidente Regional de Bomberos y la directiva de la compañía de Bomberos de Machalí, sin embargo indica que si esto significa un retraso en el inicio de la obra por un tiempo determinado, pedirá que siga avanzando porque lleva mucho tiempo de retraso.

### **COMISION DE AGRICULTURA**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Gerardo Contreras, quien informa.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, informa reunión realizada el día 18 de mayo del presente año, en la comuna de Palmilla, ocasión en que el punto de tabla fue el Análisis y estado de situación o problemática que afecta a la pequeña agricultura familiar campesina, con respecto a la distribución de las aguas de la Concesionaria Convento Viejo. Informa que esta se gestó en Comisión anterior, realizada con la concesionaria para conocer la forma de trabajo que tiene ésta con los regantes de Colchagua interior y secano costero, donde se escuchó como es la estrategia, como distribuyen, cuáles son sus reglamentos, en esa ocasión se solicitó considerar una segunda reunión sumando a los agricultores para poder atender sus necesidades y así la concesionaria tomara esa mirada. En esta Comisión no hubo acuerdos, ya que era informativa, sin embargo, hay dos temas relevantes que considerar.

### **TEMAS RELEVANTES**

1.- La Sra. Alcaldesa de la comuna de Palmilla, solicito al Sr. Presidente de la Comisión de Agricultura, proponer la moción de que se subsidie de manera permanente el agua, hasta los 60 millones de mts<sup>3</sup>, dado que es impresentable que los agricultores se le estén secando sus cultivos mientras el Embalse está lleno de agua.

2.- La Sra. Alcaldesa de Palmilla, solicita al Sr. Presidente de la Comisión de Agricultura, intervenir y evaluar el compromiso del MOP de subsidiar la compra de agua, que esta se cobró y no se hace efectivo el pago y que alguien se responsabilice del compromiso adquirido con los agricultores para que se cumpla el compromiso de la compra de la que era subsidiado.

Esto último, se refiere a que era un compromiso del MOP para pagar esas aguas y tienen entendido que no ha sido cancelada, deja esto como tema relevante porque el compromiso era del MOP y no de este Gobierno Regional.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, se refiere al tema relevante 1 de la Comisión, referido a la subvención de agua, se supone que es el Ministerio de Obras Públicas o el Ministerio de Agricultura, consultando a cuál de los dos desean plantearle la situación, aclarando que es al MOP, indica que se deberá elaborar un oficio solicitando si es que puede subsidiar esta compra permanente del agua. Por otro lado, indica que cuenta con información de que el Ministerio de Obras Públicas no ha pagado el agua después de un año y medio que se entregó.

### **COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Eugenio Bauer, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, sin

embargo y dado que el Sr. Bauer se encuentra disfónico, informara la vice presidenta de la Comisión, Sra. Consejera Cristina Marchant.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, informa la Comisión donde se analizó el Programa 01 de Funcionamiento del Gobierno Regional, año 2024, revisando la inversión sugerida para el año 2024, adoptándose el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO, AÑO 2024

#### TEMAS RELEVANTES:

1. La Sra. Consejera Tamara Monroy, solicita conocer el detalle de gasto en combustible de los vehículos del Gobierno Regional. Al respecto el Sr. Orellana, aclara que no es tan fácil de calcular, ya que es un gasto proyectable, dado que el costo de la bencina está sujeto a distintas variaciones, por cuanto lo que se compromete a conseguir, es una estadística por vehículo.
2. La Sra. Consejera Cristina Marchant, solicita se informe trimestralmente sobre la ejecución presupuestaria del Programa 01.
3. Respecto a la solicitud de un pendón de grandes proporciones con el logo del Consejo Regional y de chaquetas institucionales para los Sres. (as) Consejeros para las salidas a terreno, el Jefe de División manifiesta que son factibles de adquirir, siempre y cuando sea parte de un requerimiento que realice la Secretaría Ejecutiva, que éste dentro del presupuesto y que se acompañe la cotización respectiva.  
Por otro lado, asegura que los requerimientos que se encuentran pendientes del Consejo Regional desde el año 2022, serán adquiridos en su integridad.
4. En cuanto a la solicitud de mejoramiento de grado de una funcionaria del Consejo Regional. Requerimiento que ha sido parte de conversaciones de años previos y que tiene que ver con las funciones del cargo que esta persona realiza en la actualidad, y de acuerdo a lo conversado con el Sr. Gobernador. El Sr. Orellana informa que esperan llevar a cabo el mejoramiento de grado, dentro del mes de julio.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Régimen Interno. Este se aprueba por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.247

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, PARA EL PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2024, EL CUAL SERA PRESENTADO EN LA DISCUSION PRESUPUESTARIA REGIONAL ANTE LA DIRECCION DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA EN EL PRESENTE AÑO.**

La Sra. Consejera Cristina Marchant, continua dando cuenta de la segunda Comisión, ocasión donde se dio a conocer la presentación del Presupuesto Inversión Programa 02, año 2024, siendo el Sr. Luis Fuentes quien expuso. En este punto se dejaron establecidos los siguientes temas relevantes:

#### TEMAS RELEVANTES

1. Respecto de las solicitudes planteadas por las Sras. Consejeras Jacqueline Jorquera y Tamara Monroy, el Sr. Luis Fuentes se compromete a enviar la

- información de la iniciativa Diagnóstico Recarga de Acuíferos y el listado de los 18 proyectos que están sin contrato.
2. La Sra. Consejera Cristina Marchant, solicita que en la comisión respectiva, se informe sobre el proyecto FIC Estudio de la Cuenca Hídrica de O'Higgins.
  3. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, solicita a la Secretaría Ejecutiva del Consejo, consultar si los Consejos Regionales mantienen la facultad de solicitar la realización de estudios de investigación y cuál es el conducto para dicho acto.
  4. La Sra. Consejera Tamara Monroy solicita que la comisión respectiva analice la cuenca del Nilahue, porque expertos han señalado que tiene una proyección no más allá de 8 años, situación que es preocupante, porque es explotada por la mayoría de los APR. De hecho el APR troncal de Paredones, que tiene financiamiento FNDR y que también depende de esta cuenca, no ha funcionado de la manera que se esperaba, existiendo un pre informe que señala que hubo falencias en el diseño, por lo tanto, sería conveniente fiscalizarlo.

El acuerdo adoptado en este punto por la Comisión es el siguiente:

#### ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN, AÑO 2024.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo adoptado por la Comisión de Régimen Interno. Este es aprobado por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.248

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA E INFORMADA AL PLENO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, CONSEJERO EUGENIO BAUER JOUANNE, REFERIDA AL PROGRAMA 02 DE INVERSION REGIONAL, PARA LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2024, QUE DEBE PRESENTAR EL GOBIERNO REGIONAL ANTE LA DIPRES. MINISTERIO DE HACIENDA.**

El Sr. Consejero Díaz, agradece tanto al Sr. Matías Orellana, como a al Sr. Luís Fuentes, ya que en ambas Comisiones tuvieron la voluntad para responder todas las preguntas con mucha generosidad y también entregando todos los antecedentes, ya que surgieron muchas preguntas, por lo tanto y por intermedio del Presidente, felicita a ambos funcionarios.

#### **COMISION CONJUNTA FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y AGRIGULTURA**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a los presidentes de estas Comisiones, Sres. Consejeros Jorge Vargas y Gerardo Contreras.

El Sr. Consejero Jorge Vargas, indica que informara el Sr. Consejero Contreras, indicando que esto muestra el interés de trabajar en forma colaborativa, participativa, lo que demuestra que acá los espacios son compartidos y todo fluye por el bien de la región.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, da cuenta de la reunión de Comisión Conjunta realizada el día 22 de mayo del presente, ocasión en donde se analizaron dos puntos en tabla, siendo el primero de ellos el Análisis y Resolución de propuesta presentada por el Sr Gobernador Regional, referida a la iniciativa Código IDI N° 40053615-0, denominada "Transferencia eficiencia Hídrica para O'Higgins 2023", etapa ejecución monto total M\$ 5.008.000. Tema fue expuesto por el Sr. Oscar Avila, Director Regional de CORFO conjuntamente con la Sra. Leonor Díaz, Jefa

División de Fomento e industria del Gobierno Regional. El segundo punto analizado, correspondió a la Revisión de Las Bases FIC 2023, tema expuesto por la Sra. Leonor Díaz.

Respecto del primer punto, referido a la Transferencia Hídrica, se informó sobre la reactivación PAR, cuyo objetivo es mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las micro o pequeñas empresas y/o emprendedores de una localidad a través del desarrollo de competencias y capacidades y del cofinanciamiento de la inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener los existentes. Dentro de las ventajas de este instrumento, considera RAPIDA EJECUCIÓN, Está orientado a las empresas más pequeñas (ventas >200 UF < 10.000 UF), Permite invertir y capacitarse en elementos críticos, Acompañamiento en todo el proceso, Postulado por nuestros AOI – los beneficiarios nunca están solos, Se puede focalizar (sectorial y territorialmente) y adecuar los montos del subsidio necesidades.

El acuerdo adoptado por la Comisión es el siguiente:

#### ACUERDO COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA CÓDIGO IDI N°40053615-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA EFICIENCIA HÍDRICA PARA O'HIGGINS 2023", ETAPA EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL M\$5.008.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión Conjunta. Este se aprueba por unanimidad.

#### ACUERDO N°7.249

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, PARA EL SECTOR/SUBSECTOR, RECURSOS HIDRICOS, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40053615-0 DENOMINADA, "TRANSFERENCIA EFICIENCIA HIDRICA PARA O'HIGGINS 2023", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.008.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Sr. Consejero Contreras, continúa dando lectura al tema relevante consignado en Comisión, el que señala lo siguiente:

Tema relevante:

- Se establece la realización de visitas técnicas a los campos donde se ejecuten iniciativas "TRANSFERENCIA EFICIENCIA HÍDRICA PARA O'HIGGINS 2023" para lo cual la Dirección Regional de CORFO presentará una propuesta calendarizada de estas actividades por cada una de las provincias de la Región de O'Higgins.

El Sr. Director Regional de CORFO, Oscar Avila, agradece la votación unánime del Consejo Regional, indicando que en Comisión hubo una discusión bastante amplia, manifiesta su complacencia por ello. Por otro lado, informa que durante el año 2022, se ejecutaron más de M\$ 3.000.000.- aprobados por el Consejo Regional, presupuesto que estaba considerado para 3 años y se ejecutó en 1, además se tienen lista de espera, por lo tanto, este proyecto vendrá muy bien, ya que se podrá apoyar a muchos pequeños y pequeñas agricultores más, indicando que el 10% de quienes están siendo atendidos son mujeres, siendo importante de relevar, además se atendió a 426 agricultores (as) en el período pasado y con este proyecto se podrá absorber la demanda existente, teniendo claro que el tema hídrico es algo grave y urgente en esta región. Cree que como Gobierno y Consejo Regional, este tema está siendo abordado en tiempo y forma. Reitera los agradecimientos y la confianza depositada en CORFO, siendo quienes ejecutan el 100% de los recursos que han sido transferidos, comprometidos en esta gestión.

El Sr. Consejero Contreras, antes de informar sobre el segundo punto de tabla, agradece al Director Regional de Corfo y a su equipo de profesionales, por el trabajo realizado, destacando la exposición realizada, que fue muy clarificadora. Respecto al segundo tema, que correspondió a la exposición de las Bases FIC 2023, señala que fueron presentadas por la Sra. Leonor Díaz, Jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, que está a cargo del proceso del concurso FIC y que tiene la responsabilidad de elaborar el programa de trabajo establecido en varias etapas, cada una de las diferentes actividades y estableciendo metodologías de optimización de procesos para cada una de ellas.

### **COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Edinson Toro, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas.

El Sr. Consejero Toro, informa sobre la reunión realizada el día martes 23 de mayo, cuyo primer tema fue el Análisis y Resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, conforme a Ord. N°0895 de fecha 16/05/2023, referido a concesión de uso gratuito de inmuebles del Ministerio de Bienes Nacionales. Al respecto da lectura al acuerdo adoptado por la Comisión:

#### **ACUERDO N°1**

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO DE LOS INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Junta de Vecinos San Pedro	Pasaje 6 Sur N°1085, Lote 4A, Población San Pedro, comuna de Rancagua
Junta de Vecinos San Pedro	Pasaje 6 Sur N°1085, Lote 4B, Población San Pedro, comuna de Rancagua
Servicio Nacional de Turismo Región de O'Higgins	Calle Germán Riesco N°277, Oficina 12, comuna de Rancagua
Servicio Nacional de Turismo Región de O'Higgins	Calle Germán Riesco N°277, Oficina 11, comuna de Rancagua
Servicio de Salud O'Higgins	Av. Manso de Velasco N°180, Lote A-5, de la comuna de San Fernando

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros.

#### **ACUERDO N°7.250**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, PARA EL SECTOR/SUBSECTOR, RECURSOS HIDRICOS, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40053615-0 DENOMINADA, "TRANSFERENCIA EFICIENCIA HIDRICA PARA O'HIGGINS 2023", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.008.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS.**

Continuando con su informe, el Sr. Consejero Toro, indica que el segundo tema abordado por la Comisión, fue el análisis y resolución de la propuesta del Sr. Gobernador Regional, recaída en la iniciativa de inversión Cód. Bip 40047979-0 "Mejoramiento Camino H-634 Km 18,3 al 20,6 Sector La Villina, Comuna de San Vicente". Por un monto total de M\$2.661.000.- con cargo al FNDR. Al respecto comenta que la Sra. Marcela Reyes, Jefa de Proyectos de la Dirección Regional de Vialidad junto al Sr. Ignacio Burón, profesional del Departamento de Proyectos de Dirección Regional de Vialidad, realizaron la exposición del proyecto, que corresponde al tramo 2 que se va a intervenir, que es el único tramo que no se intervino en proyectos anteriores.

Analizado el tema la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CÓD. BIP 40047979-0 DENOMINADA "MEJORAMIENTO CAMINO H-634 KM 18,3 AL 20,6 SECTOR LA VILLINA, COMUNA DE SAN VICENTE". POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.661.000.- CON CARGO AL FNDR.

El Sr. Consejero Ramírez, resalta el trabajo mancomunado que se realizó en esta iniciativa, por cuanto agradece en primer lugar al Sr. Gobernador por priorizar especialmente zonas que son rurales, zonas que muchas veces se sienten abandonados por la autoridad y que el Sr. Gobernador las priorice, habla muy bien de su gestión.

Por otro lado, destaca el inmenso trabajo, coordinación y gestión realizada por el Sr. Consejero Edinson Toro, quien como Consejero Regional de la comuna, ha estado internalizado con esas necesidades, de modo que hay que reconocer el inmenso trabajo del Sr. Consejero Toro al respecto, ya que no es menor la gestión y el trabajo en equipo, porque están hablando de una inversión significativa de M\$2.600.000.- para un sector rural de la región.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. (as) Consejeros.

#### ACUERDO N°7.251

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, PARA EL SECTOR/SUBSECTOR, TRANSPORTE/TRANSPORTE CAMINERO, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CODIGO BIP N°40047979-0 DENOMINADA, "MEJORAMIENTO CAMINO H-634 KM 18,3 AL 20,6 SECTOR LA VINILLA, COMUNA DE SAN VICENTE", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.661.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Sr. Consejero Toro, agradece al Sr. Gobernador Regional por cambiar la fuente de financiamiento de la iniciativa de sectorial a FNDR y priorizar esta iniciativa de tanto valor para la comunidad. Ya que el cambio de financiamiento, permitirá comenzar su ejecución el próximo año y no en dos o tres años como lo tenía considerado Vialidad. Asimismo agradece al Sr. Luis Fuentes y a su equipo, porque estuvieron a la altura, trabajando y analizando con mucha voluntad hacia la gente de La Vinilla.

De igual forma agradece a Vialidad, porque hizo posible que el proyecto alcanzará el RS y al Sr. Consejero Mario Gálvez, que fue parte de una mesa que se

hizo con la Dirección de Vialidad, por lo tanto, este es un proyecto que la comuna de San Vicente agradece de todo corazón, porque le va a cambiar la vida a cientos de personas en la zona.

Por último, indica que la Directiva, la comunidad de La Vinilla y San Vicente de T.T. le encargaron entregarle todos sus agradecimientos al Sr. Gobernador por esta obra tan importante.

### **3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, agradece la presencia de los/as Consejeros Regionales en la cuenta ciudadana que realizaron el día de ayer. Asimismo, informa que harán una cuenta ciudadana en San Fernando y otra en Navidad, por lo tanto, espera que los/as Consejeros de las respectivas provincias lo acompañen.

### **4. MOCIONES SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**

La Sra. Consejera Cristina Marchant, manifiesta su satisfacción porque este Consejo Regional a través de la presentación que hizo CORFO y la que el Sr. Gobernador amablemente patrocinó, puedan entregar M\$5.000.000.- en ayuda a los agricultores de la región.

Considera que es justo reconocer el avance que tuvieron este año, porque el año anterior fue la más crítica, por no haber tenido inversión en agricultura y cree que deben seguir trabajando. Hay inversión que no ha pasado por la Comisión de Agricultura, considerando que es muy importante visibilizar esta actividad que es el alma y el centro de nuestra región, porque digan lo que digan, somos hijos de campesinos, somos hijos de la tierra y todo su accionar debe dar cuenta de ello.

Reitera sus agradecimientos al Sr. Gobernador y espera que sea la primera de muchas acciones en favor de la agricultura.

El Sr. Consejero Gálvez, solicita autorización para realizar una reunión conjunta de la Comisión de Fomento Productivo e Internacionalización en el marco del lanzamiento de la Ruta San Ana en Peralillo el día viernes 02 de junio. Oportunidad en la que CORFO junto a la Sra. Leonor Díaz informarán sobre el proyecto de atracción de promoción de inversiones.

El Sr. Consejero Ethit, solicita autorización para que la Comisión de Deportes sesione el día miércoles 21 de junio en la comuna de Pichilemu a las 11:30 horas.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, somete a votación las mociones solicitadas para reuniones de Comisiones. Las que se aprueban por unanimidad.

### **ACUERDO N°7.252**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:**

**COMISION CONJUNTA DE FOMENTO Y CBC EL DIA 02/06/23, A LAS 11,30 HORAS EN LA COMUNA DE PERALILLO.**

**COMISION DE DEPORTES PARA EL DIA 21/06/23, A LAS 11,30 HORAS, EN LA COMUNA DE PICHILEMU.**

## 5. VARIOS.

El Sr. Consejero Contreras, plantea una lamentable situación que se vivió el día 14 de mayo en la comuna de Chimbarongo, donde se produjo un femicidio frustrado. Afortunadamente esta vecina se salvó de milagro, tras el ataque de su expareja. Considerando que es inaceptable que en estos tiempos se siga vulnerando el derecho, el cuidado y la seguridad de las mujeres del país.

Indica que principalmente abordó este punto, porque es un tema que duele mucho que siga sucediendo, sobre todo cuando el sistema judicial ha sido vulnerado, porque acá no funcionó, porque tipos como este hombre no son detenidos a tiempo y en este caso en particular, esta persona tenía más de 8 órdenes de alejamiento y las ocho fueron vulneradas.

Agrega que el Poder Judicial a través de la Fiscalía, no derivó en ningún momento la detención de este hombre, lo que pudo haber evitado esta tragedia. La Fiscal a cargo, Edith Orellana, no levantó en ningún momento la orden de arresto contra esta persona. Una semana antes de este ataque, la víctima le suplicó y le lloro a la fiscal que detuviera a su marido, porque ya la había amenazado en las puertas del colegio donde ella trabaja y no lo tomo en consideración, hasta que se produjo este ataque. El victimario vivía al frente del colegio donde la víctima es funcionaria de educación que depende del SLEP del Colegio Fernando Arenas Almarza, era constantemente acosada, sin respuesta por parte de Fiscalía y tampoco por parte de Héctor Saravia, que es el Director del SLEP. A quien por correo la víctima lo contacto para suplicarle el cambio de colegio, lo que tampoco fue tomado en consideración. Por lo tanto, solicita a la Presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género realizar una reunión de Comisión para abordar este tema en profundidad.

La Sra. Consejera Liva Rojas, manifiesta su preocupación por mantener este espacio en esta mesa política bajo el respeto, lo que es necesario y si alguien se ha sentido ofendido en alguna comisión, considera que es en la Comisión de Régimen Interno donde se deben aclarar los temas y conversarlos. Ya en algunas instancias se han visto transgredidos y espera e invita a los/as Consejeros a que esto no continúe. Entre todos tienen que colaborar para que el respeto, el buen trato, la sana convivencia y el trabajo colaborativo, primen en este cuerpo colegiado. Donde ayer fueron testigos de eso, en una comisión en terreno, en el sector de La Vinilla, donde cada uno de los Consejeros representa líneas políticas distintas, pero cuando se trata de dar respuesta a los/as vecinos, todos aúnan fuerzas.

Por otro lado, señala que está contenta por el aporte que se realizará a los agricultores de la Región de O'Higgins por más de M\$5.000.000.-, como asimismo por bomberos de Machalí que recibirá un aporte para poder mejorar las condiciones de su cuartel.

Finalmente agradece la presencia de los Consejeros en la comuna de Las Cabras, ya que nunca se había realizado un Pleno del Consejo Regional en la comuna, de modo que agradece al Sr. Gobernador Regional por haber aceptado la invitación de sesionar en la comuna.

El Sr. Consejero Arenas, respecto a la cuenta pública realizada por el Sr. Gobernador Regional ante el Consejo Regional, manifiesta que desea resaltar las exposiciones de su equipo y destaca la gráfica utilizada, que fue interactiva, lo que facilita la comprensión. Dentro del mismo contexto, solicita al Sr. Gobernador que se realice una presentación en la Comisión respectiva, sobre los avances del estudio del área metropolitana.

En segundo lugar, nuevamente solicita que se realice una Comisión sobre el estado de avance de los proyectos doble vía de Av. Baquedano y si bien el Sr. Gobernador ha manifestado la intención de que se realice eso en un plenario, pero ya han pasado bastantes plenarios y no se ha efectuado, de modo que solicita al Presidente de la Comisión de Infraestructura, que este tema se aborde en una reunión de Comisión.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, indica que le solicitara a la Administradora Regional que coordine la reunión para informar en Comisión sobre los avances del estudio del área metropolitana.

El Sr. Consejero Toro, indica que se buscará una fecha para que en la Comisión se exponga sobre el proyecto doble vía de Av. Baquedano.

La Sra. Consejera Natalia Tobar, felicita al Sr. Gobernador porque ayer participó en la cuenta ciudadana que se realizó en Rancagua, presentación que fue muy lúdica, en la que la comunidad comprendió lo que se les quiso presentar, lo que habla muy bien del Sr. Gobernador y de todo su equipo.

En segundo lugar, se suma a lo planteado por la Sra. Consejera Liva Rojas, en lo referido a que todos son adultos y profesionales, por cuanto estar en el Consejo, es una instancia en la que pueden conversar como adultos, cree que es importante dejar las indirectas y directas muchas veces planteadas en forma pública, no se les puede olvidar que el año pasado vivenciaron un momento bastante incómodo, de modo que solicita empatía y que en el caso que la propuesta planteada por el Sr. Consejero Toro pase a Régimen Interno, solicita que no se tome en serio el hecho de pedir la renuncia a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera por lo ocurrido la semana pasada, indicando que le pareció... no una falta de respeto, como se vivió ese momento, porque uno es libre de decir lo que se le parezca, no obstante, solicita a los/as Consejeros que dejen de pelear y de tirarse estos tira y aflojas que son bien incómodos para algunos, que en el fondo tienen una mirada más liviana y más de diálogo. Así que solicita el apoyo para la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, no solamente porque es mujer, sino que también porque es una tremenda Consejera Regional, de quien ha aprendido en este primer año de Consejera.

El Sr. Consejero Valderrama, se suma a las palabras de los Consejeros que le anteceden en lo respecto a las felicitaciones al Sr. Gobernador por la cuenta pública. El día de ayer pudieron estar presentes en una gran cuenta pública ciudadana, que fue en un ambiente muy distendido, donde la gente pudo comprender de una manera bien sintética y en esto felicita también al equipo de comunicaciones del Gobierno Regional, por el gran trabajo realizado y la gran cantidad de fotografías, que dan cuenta del trabajo realizado durante el año.

Asimismo, destaca que en la primera imagen de la presentación, el Sr. Gobernador puso en relevancia al Consejo Regional, como también en la última lámina de la presentación hizo un cierre muy bueno, donde vuelve a agradecer a los Consejeros Regionales, lo que es motivo de destacar, lo que valora mucho, porque se da cuenta de que se está trabajando de manera colectiva.

En otro tema y en relación al proyecto que presentó Corfo sobre el agua y la agricultura, considera que es muy relevante la disposición que tuvo el Director Regional y su equipo, de poder acoger algunas sugerencias que salieron de este Consejo Regional y particularmente una, que es significativa, porque tiene un componente educativo y que tiene que ver con solicitarle a cada una de las personas que se les entregue el recurso, la educación necesaria, entendiendo el recurso agua y su producción. Saben que la agricultura se lleva más del 80% del agua que hay en la región y por eso es importante que cada agricultor conozca lo importante de este elemento en la historia.

Por otro lado, agradece al Alcalde de Las Cabras y de la Sra. Consejera Liva Rojas, por el cariño demostrado en esta sesión.

Finalmente y respecto al tema de la Comisión Social, cree que no corresponde que se les pida hacer un cambio por un tema que no tiene que ver directamente con la orgánica de la Comisión, entiende cuando se puede pedir algo que tiene que ver con la orgánica, con invitaciones y con lo que tiene que ver con lo que necesariamente tiene una comisión, pero cuando son cosas externas, no lo comparte. Considerando que el tema del respeto, va más allá de que sea entre hombre o entre mujeres, todos somos personas y todos se deben respeto mutuo en todas las materias, por lo tanto, cree que no corresponde esa solicitud y debe verse en Régimen Interno.

El Sr. Consejero Díaz, en primer lugar felicita la cuenta pública realizada por el Sr. Gobernador, que es un avance muy importante que habla del trabajo que se

hace de manera seria y con un equipo profesional que realiza un trabajo dedicado, serio y con mucha entrega.

En otro aspecto, señala que en el tema de Machalí, con respecto a la participación de los Sres. Concejales, manifiesta que desea sumarse a lo que planteo el Sr. Gobernador hace un rato, porque cree que los espacios democráticos son muy difíciles de conseguir y el respeto a la idiosincrasia y la forma de ver la vida de cada uno de nosotros, es fundamental, entonces a veces cuando no se valoran los espacios democráticos y se pierden, ahí se piensa que podría haber sido de otra forma, pero cree que es muy importante cuidar esto. Nosotros afortunadamente tenemos un Consejo Regional de mucho respeto y de mucho cariño, lo que considera importante, porque en esa medida, por supuesto que van a avanzar más rápido, porque cuando la cosa es a contrapelo, todos saben lo que se produce, por lo tanto, cree que hay que cuidar este espacio y el diálogo, en base al respeto, siendo la mejor forma de solucionar los problemas.

Nuestro país el día 07 tuvo una respuesta política que a todo el mundo hasta los más aventureros y osados podrían ratificar que un partido que está en formación, como el Partido Republicano, haya obtenido 23 consejeros de 51, por lo tanto, cree que el país cuando se expresa en ese tipo de cosas, muestra claramente que la gente quiere buscar puntos de encuentros y puntos de comunicación, así que ese es un llamado a la responsabilidad nuestra, así que para la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, como Presidenta, que tenga nuestra solidaridad y por supuesto, a todo lo que significa cuidar los espacios democráticos.

El Sr. Consejero Ramírez, señala que es importante cuidar esta mesa y el rol de Consejeros en base al respeto. Esta consiente que pueden tener muchas diferencias, pero cuando ocurran situaciones como la que paso en la Comisión Social, tienen que poner límites y generar el encuadre necesario. Algo similar paso también en la comuna de Mostazal en una Comisión, cuando se dijo que van con dieta a los sectores, porque igual quedan mal frente a la comunidad, entonces hay cosas y no pone en duda el liderazgo y la presidencia que tiene la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, en eso no se pierde, pero hay cosas que a lo mejor tienen que ver en la Comisión de Régimen Interno, para evitar que pasen este tipo de situaciones en las comisiones, porque tienen que cuidar este espacio.

En segundo lugar, indica que tuvo la oportunidad y el honor de asistir a la cuenta ciudadana del Sr. Gobernador, destacando al equipo de comunicaciones por el trabajo realizado, que fue impresionante. Comenta que ha participado en varias cuentas públicas de Alcaldes y hay una gran diferencia con la cuenta ciudadana, porque el Sr. Gobernador resaltó la importancia del trabajo en equipo, tanto nombrando a sus funcionarios, a los funcionarios del Gobierno Regional que hacen una gran labor y que todos sienten una admiración y respeto por ellos, pero también destacó la labor de este cuerpo colegiado y lo dijo en cada una de sus presentaciones. En las que resaltó la imagen y figura del Consejero Regional, lo que agradece.

Por último, comenta que hace un tiempo que está trabajando con 25 familias que viven en un sector urbano de Rengo, ubicado en la calle Egenau, que hasta el día de hoy no cuentan con alcantarillado, por lo tanto, solicita la ayuda del Sr. Gobernador en esta materia, porque la política y la gestión, no tienen que estar basadas en números, porque no se puede ayudar a un sector porque hay 500 votantes, acá están hablando de personas, independiente de que sean 25 familias, pero son familias que viven en una ciudad que se presenta como un ejemplo, pero hasta el día de hoy no cuentan con alcantarillado y solamente no son considerados porque son un número muy bajo, por ello solicita el apoyo del Sr. Gobernador para poder interceder y trabajar con estas familias que llevan más de 50 años viviendo ahí y todavía no cuentan con esta dignidad y calidad de vida en temas sanitarios.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, señala que estos proyectos los debe presentar el municipio y que el Consejo Regional y en especial el suscrito, no funcionan aprobando recursos en relación a los votos, todo lo contrario, por eso han hecho tantos esfuerzos en las pequeñas comunas que no tienen recursos y no se han concentrado en el gran caudal de votos, que es la comuna de Rancagua

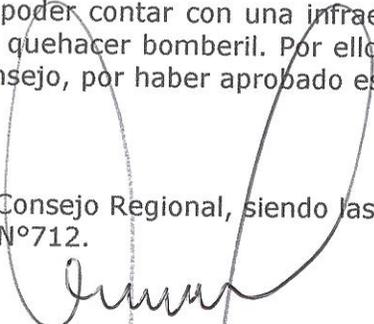
Reitera que aclara esto, para el resto de la gente y que esto es responsabilidad de cada una de las comunas, son los municipios los que deben presentar primero el proyecto para aprobar el diseño y posteriormente el proyecto para financiar la obra.

Agrega que estará contento y satisfecho si llega ese proyecto, indicando que siempre ha estado disponible, porque es importante que independiente de la cantidad de personas, votos o por la política de la comuna, siempre estará dispuesto a financiarle como Gobernador y está seguro de que este cuerpo colegiado también lo hará. Así que hará la gestión, pero solicita que se le entregue un documento de solicitud, para insistir con esto al Alcalde y mostrarle su disposición a financiar el diseño y posteriormente la concreción del alcantarillado y no esperar de que el Sr. Consejero Ramírez este en el cargo posiblemente de Alcalde, para que presente el proyecto.

El Sr. Consejero Díaz, solicita que se le otorgue la palabra al Sr. Juan Luis Fabia Presidente Regional de Bomberos, por el importante proyecto aprobado para la comuna de Machalí. Moción que es autorizada por los (as) Sres. Consejeros.

El Sr. Sr. Juan Luis Fabia Presidente Regional de Bomberos, agradece al Sr. Gobernador Regional por haber priorizado este emblemático proyecto y de haber dado personalmente la noticia a los bomberos en la comuna de Machalí. Comuna que ha tenido un boom inmobiliario y demográfico enorme, por cuanto los bomberos van creciendo a medida que va creciendo la población en las distintas comunidades y justamente Machalí, es una de las comunas más grandes en cuanto a población en la región, por lo tanto, tienen muchas emergencias y los bomberos que se capacitan constantemente hoy día van a poder contar con una infraestructura de calidad, que les va a entregar dignidad al quehacer bomberil. Por ello agradece al Sr. Gobernador Regional y al Pleno del Consejo, por haber aprobado esta tremenda inversión.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, siendo las 13:21 horas, da término a esta Sesión Ordinaria N°712.

  
**PABLO SILVA AMAYA**  
**GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE CONSEJO**  
**REGIONAL REGION DE O'HIGGINS**



  
**JORGE SAN MARTIN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE**  
**CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

PSA/JSML/sdm.